

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Modificación numero de trabajadores del Plan de Empleo de Diputación 2022
Origen:	Administración Local
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Ampliacion del numero de trabajadores a contratar dentro del Plan de Empleo de Diputación 2022

Extracto: Cambio del numero de trabajadores a seleccionar

DECRETO.-

VISTAS las Bases Generales para la confección de una Bolsa de Empleo de personas desempleadas y su posterior selección para participar en los diferentes Planes de Empleo (autonómicos, provinciales y locales) para el año 2020, redactadas al efecto a instancia de la Alcaldía – Presidencia por los técnicos municipales (Decreto Número: 2016/716, de 12 de julio de 2016) e informadas favorablemente por la Mesa Local por el Empleo, en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2016, incorporándose también a dichas bases las modificaciones propuestas y aprobadas por la Mesa Local por el Empleo de fecha 4 de enero de 2017.

VISTO el decreto 2022/4196 de Convocatoria del Plan de Empleo 2022 de la Diputación Provincial de Ciudad Real

VISTA la notificación del decreto 2022/5621 de tercera y ultima resolucioin parcial de la Convocatoria del Plan de Empleo 2022, por el cual se concede al Ayuntamiento de Miguelurra los fondos necesarios para la gestión del Plan de Empleo mencionado anteriormente.

ATENDIDO que en dichas bases y convocatoria se recogen los requisitos y perfil de los/as participantes, así como las causas de exclusión.

CONSIDERANDO que es competencia de la Alcaldía la adopción del presente acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y normas concordantes, y teniendo en cuenta el retraso producido en la convocatoria, que hace que al ser menos tiempo el de contrato de los trabajadores pueda aumentarse el numero de personas a contratar.

HE RESUELTO:



Expediente: MIGUELTURRA2022/012534

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

PRIMERO.- Proceder a la modificación de las bases de la convocatoria para la selección y posterior contratación de personal temporal en el Ayuntamiento de Miguelturra, con cargo a la subvención de Plan de Empleo 2022, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, decreto 2022/970 de modo que el número de trabajadores a contratar sea un total de 14, con los siguientes perfiles

- 11 Operarios de voluminosos y limpieza viaria
- 3 operarios de jardinería

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL